ALERTAS SD

22

PUBLICACIÓN DIGITAL

SEPTIEMBRE DE 2025



CONTENIDO

EDITORIAL. PACTOS CRIMINALES: CRIMEN ORGANIZADO Y COLAPSO DEMOCRÁTICO
Save Democracy

DEMOCRACIAS SITIADAS: EL AVANCE DEL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL
Edgardo Buscaglia

TRUMP 2.0 Y LA GUERRA CONTRA LOS CÁRTELES: ¿INTERVENCIÓN INMINENTE?
Samuel González Ruiz

DEMOCRACIAS CAPTURADAS: LA DELGADA LÍNEA ENTRE GOBIERNO Y DELINCUENCIA
Carlos Flores Pérez

Ya no se trata solamente de que el crimen organizado infiltre al Estado, sino de que el Estado negocie, pacte y se alimente de ese crimen haciendo que la frontera entre gobierno y mafia se difumine capturando completamente al Estado.

ENCUÉNTRANOS EN REDES SOCIALES

savedemocracyal.org

EDITORIAL

PACTOS CRIMINALES: CRIMEN ORGANIZADO Y COLAPSO DEMOCRÁTICO

Save Democracy

El vínculo entre crimen organizado y poder político ha dejado de ser excepcional para convertirse en un fenómeno estructural que atraviesa a México, Venezuela y buena parte de América Latina. Las mafias ya no solo trafican drogas: hoy financian campañas, capturan instituciones y hasta gobiernan territorios.

En este número de AlertasSD, tres voces expertas exploran la magnitud y complejidad de este desafío haciendo análisis profundos sobre el actuar de este cáncer que corroe desde dentro a los regímenes democráticos, debilitando sus instituciones y poniendo en jaque los derechos fundamentales; pero también cómo las democracias incompletas o débiles con tejidos sociales fracturados han permitido que estos criminales se conviertan en actores políticos, configurando un ciclo de impunidad y corrupción difícil de revertir.

En muchos de nuestros países ya no se trata solamente de que el crimen organizado infiltre al Estado, sino de que el Estado negocie, pacte y se alimente de ese crimen haciendo que la frontera entre gobierno y mafia se difumine capturando completamente al Estado y, ante ello, los derechos, las libertades y la justicia se desplomen.

El denominador común de estos análisis es contundente: sin instituciones independientes, sin presión internacional sostenida y, sobre todo, sin una ciudadanía movilizada y dispuesta a defender la legalidad, ninguna democracia podrá resistir el avance del crimen organizado.

Este newsletter no solo alerta: también convoca. Porque la democracia, más que un sistema político, es una tarea colectiva que exige vigilancia, resistencia y acción cotidiana.



DEMOCRACIAS SITIADAS: EL AVANCE DEL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL

Edgardo Buscaglia

La delincuencia organizada ya no es un fenómeno limitado al tráfico ilegal de bienes y servicios diversos (p. ej., drogas, armas, migrantes, artículos de lujo con marcas falsificadas, tráfico de flora y fauna, entre otros 19 tipos de delitos económicos organizados y transnacionales que, periódicamente, medimos junto a mis equipos de campo en 122 países), es también un cáncer que invade las dimensiones políticas, captura el tejido social y se apodera de las esferas policiales y militares, con capacidad de infiltrar, reconfigurar y transformar a Estados completos, capturar instituciones y deteriorar o colapsar la vida democrática e institucional de países enteros. Frente a esta amenaza con tantos tentáculos perniciosos, se requiere un enfoque de desmantelamiento mucho más multidisciplinario que combine una perspectiva de coordinación internacional en las dimensiones político-militar y de sociedad civil, además de las tradicionales áreas de cooperación internacional enumeradas en los instrumentos legales enmarcados en la Organización de las Naciones Unidas.

Cuando un Estado es capturado en su totalidad por estructuras criminales, por definición deja de existir la democracia, desaparece el Estado de derecho y, en consecuencia, se extinguen los derechos humanos de naturaleza política, social, económica y cultural.

Venezuela, bajo el sangriento yugo represivo de Nicolás Maduro y su red criminal transnacional, es un caso paradigmático: el régimen político venezolano ya no puede diferenciarse de los cárteles con los que coopera en el tráfico ilegal de petróleo, oro, minerales estratégicos, joyas o drogas psicoactivas; de igual forma ocurre también con otra organización criminal terrorista libanesa denominada Hezbolá, que funciona como una red criminal transnacional y comete actos de terrorismo para sostener y engrandecer su poder.

Documentos, videos y archivos de inteligencia corroboran hoy la participación directa de miembros del gobierno de Nicolás Maduro, sus ministros y militares, en el tráfico de una diversidad creciente de drogas psicoactivas, a través de vínculos con las FARC en el pasado y con el Cártel de Sinaloa más recientemente. Lo mismo ocurre en Corea del Norte, donde el régimen participa en la falsificación de monedas y mercancías; o en Siria, con el tráfico de metanfetaminas; y en Rusia, en donde el propio Ministerio de Defensa se encuentra involucrado con la trata y tráfico de personas, así como en el tráfico de armas en tres continentes. Estos son ejemplos muy claros de Estados criminales monolíticos, con estructuras institucionales en las que el aparato estatal se convierte en un organigrama delictivo organizado transnacional, compuesto por ministerios y secretarías de Estado.

México, por otro lado, presenta un escenario criminológico distinto. Aquí, decenas de redes criminales actúan de manera descentralizada, cada una compitiendo con otras y capturando “pedazos” distintos del Estado en los niveles federal, estatal y municipal. Fiscalías, policías y jueces son cooptados y reconfigurados debilitando, con ello, profundamente a las instituciones. En este contexto, México ya no es considerado una democracia plena. Organismos internacionales como The Economist Intelligence Unit y Human Rights Watch lo clasifican como un sistema híbrido y, yo agregaría, con claros rasgos de una mafiocracia político-electoral.

Tres son los principales canales de infiltración político-criminal en México:

1. El sistema político-electoral, mediante el financiamiento ilícito de campañas y la colocación de candidaturas criminales en listas partidistas.
2. Las contrataciones públicas, donde dinero sucio se blanquea a través de empresas privadas que ganan licitaciones.
3. La corrupción institucional, con la compra de jueces, fiscales y policías.

CONTINÚA...

CONSEJO DIRECTIVO

Edgardo Buscaglia - Miembro Fundador y Director Adjunto

Marcela Jiménez Avendaño - Miembro Fundadora y Directora Ejecutiva

J. Alberto Aguilar Iñárritu - Miembro Fundador y Director Adjunto

Venezuela muestra el rostro del Estado criminal monolítico; México, el de la mafiocracia descentralizada. Ambos escenarios son diferentes, pero convergen en un mismo riesgo: la erosión de las instituciones y la captura del poder político. Combatir estos dos fenómenos exige un arsenal de instituciones, tales como la coordinación judicial internacional, controles patrimoniales y controles electorales, auditoría ciudadana y presión internacional diplomática y militar sostenida. Pero, por sobre todo, requiere de sociedades capaces de generar anticuerpos culturales contra la corrupción y la ilegalidad.

EDGARDO BUSCAGLIA

Escritor, académico, líder de sociedad civil, asesor y filántropo internacional (EE. UU.)

Miembro Fundador de Save Democracy

ALERTAS SD



CONSEJO CONSULTIVO

Arturo Núñez Jiménez - Escritor y académico

Daniel Hadad - Fundador y CEO de Infobae.com

Delia Ferreira Rubio - Consultora internacional. Miembro de diversas y prestigiadas organizaciones internacionales.

Eduardo Núñez - Experto en Democracia, Gobernabilidad, Seguridad y Derechos Humanos particularmente en Centroamérica.

Javier Cuebas - Asesor en comunicación de crisis, fundraising y filantropía.

Luis A. Castillo - Diplomático de Carrera, Argentina.

Luis Farías Mackey - Escritor, editorialista y analista político.

Luis Nunes - Profesor, consultor y activista.

Manuel Carrillo Poblano - Experto en materia electoral.

María Fernanda Garza - Presidenta honoraria, International Chamber of Commerce

Nora C. Luzi - Experta en RRII, Democracia y Desarrollo Sostenible.

Roberto Borja Ochoa - Investigador, escritor y académico.

Santiago Cantón - Secretario General, International Commission of Jurists.



EDGARDO BUSCAGLIA

Escritor, académico, líder de sociedad civil, asesor y filántropo internacional (EE. UU.)

Miembro Fundador de Save Democracy

CONTINÚA...

DEMOCRACIAS SITIADAS...

Edgardo Buscaglia

En el caso mexicano, Estados Unidos juega un papel clave. El fentanilo y el narcotráfico han convertido a su vecino del sur en un tema de seguridad nacional. La presión de Washington, aunque a menudo contaminada por intereses políticos y económicos, ha frenado, hasta cierto punto, la transformación de México en un Estado criminal monolítico.

Más allá de las reformas institucionales y la presión internacional, la batalla contra el crimen organizado requiere de un cambio cultural. Italia lo demostró en los años noventa, cuando jueces y fiscales antimafia lograron movilizar a la sociedad contra la corrupción. En México, aunque la sociedad civil se ha fortalecido técnicamente, aún falta cohesión social y una verdadera cultura de la legalidad. Mientras la población siga siendo comprada mediante dádivas y programas clientelares, la delincuencia organizada tendrá espacio para expandirse y seguir condicionando la democracia.

Pese a este terrible panorama que se agrava en México, la experiencia internacional muestra que existen mejoras institucionales para contener la expansión del crimen organizado:

- Una coordinación judicial interinstitucional en la que fiscales tengan acceso a información potencialmente probatoria mucho más rica y diversa, proveniente de todas las instituciones estatales, incluyendo registros de la propiedad, inteligencia financiera, aduanas y órganos de inteligencia militar;
- El cumplimiento de las 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) para prevenir el lavado de dinero, con responsabilidad directa del sector privado;
- Una reforma electoral que elimine las candidaturas “a dedazo” y adopte primarias abiertas y auditadas, como en Chile o Francia;
- La aprobación de leyes que permitan la instalación de mecanismos de auditoría ciudadana, con redes compuestas por contralores sociales con acceso a información y capacidad de supervisión real;
- Y, finalmente, la implementación de un sistema de reasignación social de bienes decomisados, siguiendo el modelo italiano, para que tierras, edificios y empresas confiscadas sean devueltas en beneficio de comunidades vulnerables.

En contraste con México, los regímenes en los que el Estado se reconstituye y se transforma monolíticamente en una red criminal organizada desde su cúpula presidencial, y que además comete actos de terrorismo transnacional (tal como son definidos por las 19 leyes internacionales de la ONU), como en los casos de Venezuela, Corea del Norte o Rusia, la única vía para su desmantelamiento político, económico y militar es a través de una alianza de países que los clasifiquen como organizaciones terroristas. En ese escenario, los instrumentos legales de las Naciones Unidas permiten aplicar bloqueos militares marítimos, terrestres y aéreos, conjugados con ofensivas cibernéticas contra la infraestructura tecnológica de comunicación y las logísticas operativas del propio Estado.

Las tácticas en estos casos deben apuntar a “ablandar” al régimen político-criminal mediante los cuatro tipos de bloqueos antes mencionados, más la “compra” de funcionarios civiles y militares cercanos a los líderes de más alto rango, incautaciones y decomisos de activos ligados a ellos, junto con sanciones económicas y ataques militares contra las infraestructuras de producción y distribución de los tráficos ilegales, con el fin de cortar el flujo financiero que alimenta los presupuestos oficiales del Estado criminal y con los cuales sostiene a sus élites militares y políticas.

Por lo tanto, se debe concluir que la delincuencia organizada privada empresarial —que, para lograr protección de sus negocios, captura a innumerables políticos, como en el caso de México— y la delincuencia organizada de Estado —en la que este, de manera monolítica, se transforma en una red criminal transnacional— son hoy dos de las principales amenazas a la democracia mundial y, en particular, a las democracias de América Latina.

Venezuela muestra el rostro del Estado criminal monolítico; México, el de la mafiocracia descentralizada. Ambos escenarios son diferentes, pero convergen en un mismo riesgo: la erosión de las instituciones y la captura del poder político. Combatir estos dos fenómenos exige un arsenal de instituciones, tales como la coordinación judicial internacional, controles patrimoniales y controles electorales, auditoría ciudadana y presión internacional diplomática y militar sostenida. Pero, por sobre todo, requiere de sociedades capaces de generar anticuerpos culturales contra la corrupción y la ilegalidad. Sin este apego a una cultura social de la democracia y de la legalidad, ningún Estado puede resistir el avance del crimen organizado transnacional ni evitar la muerte de la democracia.



TRUMP 2.0 Y LA GUERRA CONTRA LOS CÁRTELES: ¿INTERVENCIÓN INMINENTE?

Samuel González Ruiz

En México, a lo largo de los últimos cincuenta años, se ha desarrollado un proceso complejo en la relación entre delincuencia organizada, democracia y poder político. Entre 1994 y 1995 trabajamos en el libro Seguridad Pública en México: problemas, perspectivas y propuestas, donde pronosticamos lo que sucedería tras la fragmentación política derivada del fin del modelo de partido hegemónico. En aquel momento, el PRI mantenía un control político absoluto y, aunque existía relación entre poder político y delincuencia organizada, los mercados ilícitos eran más pequeños, más controlados y con un sistema centralizado de gestión.

Sin embargo, existían conflictos, no solo entre los órganos mexicanos de justicia, sino que también los había entre las agencias estadounidenses como la DEA, la CIA y el Departamento de Estado, y entre estas mismas con las mexicanas, particularmente en el marco de la lucha contra el comunismo en América Latina. El caso Camarena es un ejemplo claro de esos cruces y que, incluso hoy, vuelve a discutirse con el juicio a Caro Quintero en Nueva York.

En 2013, un Tribunal Colegiado en Jalisco concedió un amparo a Caro Quintero que lo liberó. Esto motivó a la familia de Camarena a interponer un recurso para restablecer la sentencia, reactivándose con ello el proceso judicial en Estados Unidos. Ello evidencia cómo decisiones judiciales en México siguen teniendo consecuencias, mostrando la influencia persistente de aquellas resoluciones.

El impacto es evidente hoy, cuando los cárteles mexicanos fueron declarados organizaciones narcoterroristas por el gobierno de Estados Unidos bajo el mando de Donald Trump. Vale aclarar que, según la legislación internacional, ya desde antes de 2025 cometían actos que calificaban como terrorismo: el uso de explosivos en Morelia, la compra de armamento, el entrenamiento con grupos de Medio Oriente y ataques como el del Camino Real de Guadalajara. Y, sin embargo, los gobiernos mexicanos, durante mucho tiempo, evitaron aplicar esa legislación, a pesar de la evidencia.

Hoy tenemos un modelo de presión gigantesca. The New York Times reveló que el presidente Trump autorizó al ejército estadounidense a realizar acciones directas contra cárteles mexicanos, venezolanos y contra la Mara Salvatrucha, hecho que también alcanzará a políticos de primer nivel. Esto supone presión no solo sobre México, sino también sobre Venezuela. El mismo Nicolás Maduro, presidente venezolano, ha sido ya calificado como jefe del "Cártel de los Soles", fijándose por su captura una recompensa de 50 millones de dólares. Esto va tan en serio que desde hace unas semanas presenciamos un importante despliegue de fuerza marítima en aguas del Caribe, que incluso, ya derivó en el hundimiento de un barco supuestamente cargado de drogas, operado por organizaciones narcoterroristas y proveniente de dicho país latinoamericano.

La posibilidad de que EE. UU. ejecute una operación para detener a Maduro, similar a la realizada contra Noriega en Panamá, es absolutamente real. Incluso podrían emplearse drones y ataques selectivos, como se ha hecho con líderes terroristas en Medio Oriente. Maduro, por su parte, se encuentra debilitado y con mínima legitimidad internacional tras varios fraudes electorales, lo que lo hace particularmente vulnerable.

Como consecuencia, se cierne un asedio gigantesco sobre México cuya fragmentación política ha facilitado la penetración criminal. Un error estratégico fue la política de Genaro García Luna quien, en 2007, al fortalecer las policías municipales sin los controles adecuados, amplió la capacidad de infiltración del crimen organizado. Municipios como Iguala ilustran trágicamente cómo estas estructuras propiciaron tragedias como la de Ayotzinapa.

Pero, lo más novedoso sobre el caso mexicano no es solo la infiltración criminal en instituciones —que ha existido desde hace décadas—, sino la conversión directa de criminales en actores políticos: presidentes municipales, líderes ejidales y sindicales, e incluso jueces. Esto se observa en los representantes públicos emanados de Morena, pero también en los de otros partidos políticos. El crimen organizado busca controlar el aparato estatal desde adentro.

CONTINÚA...

CONSEJO ACADÉMICO

Gerardo Martínez Vara - Escritor, articulista y docente, Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública.

Juan Pablo Micozzi - Profesor e investigador, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)

Maribel Flores - Politóloga, profesora y directora de División TEC Monterrey, campus Puebla.

Pablo Parás - Especialista en sondeos de opinión y estudios latinoamericanos. Fundador de Data Opinión Pública y Mercados.

Yoanna Shubich Green - Politóloga, profesora y directora de División TEC Monterrey, campus Puebla.

La posibilidad de que EE. UU. ejecute una operación para detener a Maduro, similar a la realizada contra Noriega en Panamá, es absolutamente real. Como consecuencia, se cierne un asedio gigantesco sobre México cuya fragmentación política ha facilitado la penetración criminal. Pero, lo más novedoso sobre el caso mexicano no es solo la infiltración criminal en instituciones —que ha existido desde hace décadas—, sino la conversión directa de criminales en actores políticos.



SAMUEL GONZÁLEZ RUIZ

Escritor, analista en medios, consultor internacional, experto en materia de justicia, delincuencia organizada, seguridad y estrategias anticorrupción.



REPRESENTACIONES Y COLABORADORES

Miriam Hamdan Partida - Consultora experta en elaboración de estrategias en diplomacia pública y relaciones internacionales. (México)

Jonny Martínez Mezquita - Representante ante República Dominicana. Diplomático de carrera (República Dominicana).

Sergio Jiménez - Director de Diseño y Marketing (México).

Raoul Le Chevallier - Diseñador y Analista en Save Democracy (México).

Pablo Maccise Kanan - Analista en Save Democracy (México).

La conclusión es clara: vivimos un escenario donde los cárteles se han convertido en actores políticos y económicos de primer orden, y donde la presión internacional, especialmente de Estados Unidos, jugará un papel decisivo. Las acusaciones y amenazas contra Maduro y el endurecimiento de su postura hacia México marcan un nuevo paradigma: el del combate al terrorismo, tal como fue aprobado por las Naciones Unidas después de los ataques del 11 de septiembre de 2001 contra Nueva York y Washington.



SAMUEL GONZÁLEZ RUIZ
Escritor, analista en medios, consultor internacional, experto en materia de justicia, delincuencia organizada, seguridad y estrategias anticorrupción.

CONTINÚA...

TRUMP 2.0 ...

Samuel González Ruiz

La presión estadounidense no requiere una invasión militar. El sistema financiero de EE. UU. puede asfixiar a bancos y empresas mexicanas mediante simples designaciones, como ya ocurrió recientemente con casas de bolsa y bancos. Ninguna institución mexicana es capaz de resistir ese poder de sanción.

Actualmente, los cárteles no se limitan al tráfico de drogas, sino que controlan al menos 26 actividades ilícitas: tráfico de migrantes, robo de hidrocarburos, extorsión, piratería, narcomenudeo, entre otros delitos. El huachicol, en particular, conecta directamente con redes en el sur de Texas, afectando circuitos económicos y posiblemente políticos en ambos lados de la frontera.

La conclusión es clara: vivimos un escenario donde los cárteles se han convertido en actores políticos y económicos de primer orden, y donde la presión internacional, especialmente de Estados Unidos, jugará un papel decisivo. Las acusaciones y amenazas contra Maduro y el endurecimiento de su postura hacia México marcan un nuevo paradigma: el del combate al terrorismo, tal como fue aprobado por las Naciones Unidas después de los ataques del 11 de septiembre de 2001 contra Nueva York y Washington.

Finalmente, este cambio que observamos entre el Trump 1 del primer mandato —más desordenado, más errático— y el Trump 2 de este segundo periodo —con acciones claras, determinadas y diseñadas desde think tanks de la derecha estadounidense—, nos obliga a reflexionar sobre las implicaciones inmediatas de este nuevo frente, no solo contra México o Venezuela, sino contra América Latina en su conjunto.

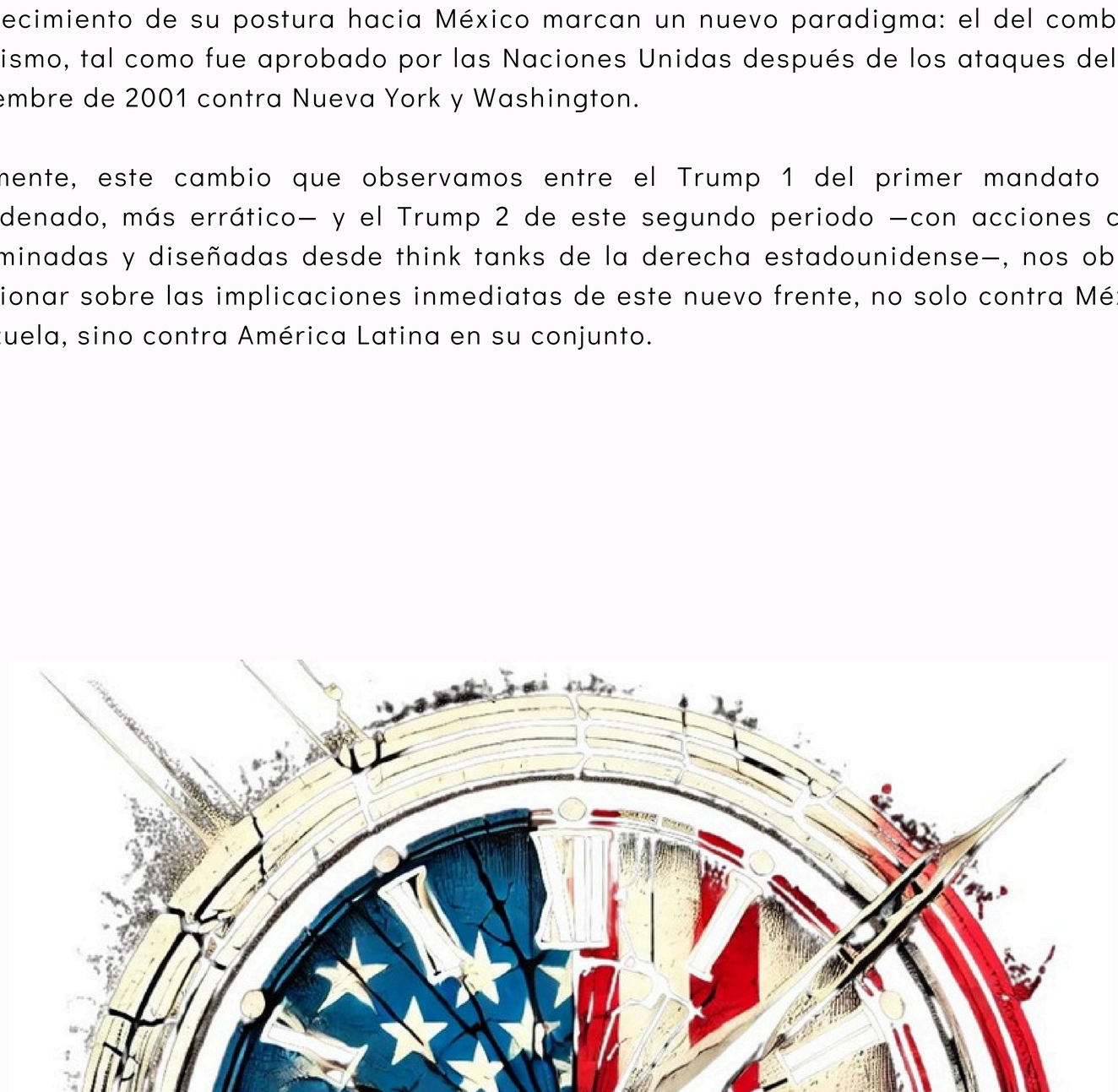

DEMOCRACIAS CAPTURADAS: LA DELGADA LÍNEA ENTRE GOBIERNO Y DELINCUENCIA

Carlos Flores Pérez

CONSEJO DIRECTIVO



Este asunto es particularmente pertinente a la luz de la evolución política de México y de otros países, y de su relación con la delincuencia organizada. Lo primero que quiero subrayar es la estrecha conexión entre delincuencia organizada y poder político.
La delincuencia organizada no puede entenderse sin su inserción en las estructuras económicas, políticas y sociales donde opera. No surge de la nada: está vinculada a las dinámicas de poder. En consecuencia, su existencia implica necesariamente un grado de corrupción dentro del Estado. Ese contubernio, en mayor o menor medida, es inevitable, pues las estructuras criminales que perduran requieren tolerancia, protección o complicidad de actores institucionales.

La expansión y el comportamiento de estas organizaciones están condicionados tanto por la fortaleza o debilidad del Estado como por las características del régimen político. Si analizamos al Estado en sentido weberiano, como el detentador del monopolio de la violencia legítima, la clave es ver qué tan efectivo y qué tan legítimo es ese monopolio. Un Estado fuerte logra garantizar seguridad bajo principios de legalidad; uno débil se vuelve discrecional, patrimonialista, con instituciones improvisadas y poco profesionalizadas.

En paralelo, los regímenes políticos pueden ser autoritarios o democráticos. El autoritarismo se caracteriza por la concentración del poder, la ausencia de contrapesos y una rendición de cuentas solo al superior jerárquico. La democracia, en cambio, requiere división de poderes, transparencia, legalidad y rendición de cuentas a los ciudadanos. Sus diferentes y posibles combinaciones generan distintos escenarios. Un Estado fuerte con régimen autoritario produce sociedades muy controladas, donde la delincuencia organizada difícilmente rebasa ciertos límites. En un Estado fuerte con régimen democrático, los contrapesos institucionales también restringen la expansión criminal. Pero los escenarios más graves surgen cuando el Estado es débil: en regímenes autoritarios, la delincuencia crece de la mano del Estado; y en democracias débiles, las organizaciones delictivas se fragmentan, surgen múltiples clientelas políticas que las patrocinan y la violencia se vuelve caótica.

Esto plantea la pregunta: ¿dónde termina el político y empieza el delincuente? En regímenes autoritarios, los criminales dependen de las decisiones de los actores de poder; en democracias débiles, las carreras políticas fragmentadas y los periodos cortos vuelven más vulnerables a los funcionarios ante el financiamiento ilícito o la coerción criminal.

En el caso mexicano, pasamos de un régimen autoritario con Estado débil —vigente hasta el año 2000— a un Estado igualmente débil, pero con una democracia limitada y nunca consolidada. Esa transición generó más violencia y fragmentación delictiva, porque no se sanearon las instituciones liberales de la democracia: Estado de derecho, garantías ciudadanas, combate a la impunidad. La democratización abrió espacios, pero no erradicó las redes de corrupción.

Desde 2018, observamos indicios de una reinstauración autoritaria y concentración del poder, lo que incrementa el riesgo de impunidad y fortalece redes de poder hegemónicas: alianzas entre actores políticos, empresariales y criminales que configuran circuitos institucionales para beneficiarse de actividades ilícitas como el tráfico de drogas o el robo de hidrocarburos.

Frente a este panorama, los factores clave para revertir la tendencia son conocidos: un Poder Judicial independiente y profesional; procesos electorales y partidos políticos saneados; y una fiscalía autónoma capaz de investigar redes de poder completas y no solo casos aislados. Sin embargo, hoy estos elementos permanecen subordinados al poder político y resultan ineficaces para contener al crimen organizado.

Finalmente, debemos reconocer que el problema no se limita a las élites. La sociedad también presenta fracturas profundas. La ausencia de una cultura de interés público ha permitido que prácticas clientelares, beneficios inmediatos y complicidad social alimenten este ciclo de corrupción. La democracia no se regala: debe defenderse desde la sociedad civil, la academia, los medios y la acción colectiva.

En suma, la delincuencia organizada en México no es un fenómeno marginal, sino estructural. Solo la combinación de presión internacional, instituciones autónomas y una ciudadanía movilizada podrá revertir la configuración del Estado por intereses criminales.

La delincuencia organizada no puede entenderse sin su inserción en las estructuras económicas, políticas y sociales donde opera. No surge de la nada: está vinculada a las dinámicas de poder. En consecuencia, su existencia implica necesariamente un grado de corrupción dentro del Estado.

¿Dónde termina el político y empieza el delincuente? En regímenes autoritarios, los criminales dependen de las decisiones de los actores de poder; en democracias débiles, las carreras políticas fragmentadas y los periodos cortos vuelven más vulnerables a los funcionarios ante el financiamiento ilícito o la coerción criminal.



CARLOS FLORES PÉREZ

Escritor, académico, investigador.
Experto en delincuencia organizada, seguridad nacional y democracia.

ALERTAS SD

SEPTIEMBRE DE 2025

22 22 22 22

¿QUIÉNES SOMOS?

SAVE DEMOCRACY es una organización civil, no gubernamental, no partidista, integrada por un grupo de profesionales altamente especializados en el estudio y diagnóstico de los sistemas y procesos democráticos, y cuyo principal objetivo es colaborar con el fortalecimiento de las democracias como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de la gente, con particular referencia a América Latina y el Caribe.

SAVE DEMOCRACY surge como iniciativa de un grupo de especialistas en diversas áreas relacionadas con la democracia y que coinciden no solo sobre los problemas que aquejan a las democracias y sus posibles soluciones, sino en la importancia de realizar esfuerzos comunes que permitan generar opciones institucionales que contribuyan con el desarrollo democrático con Estado de derecho.

savedemocracyal.org

AlertasSD@savedemocracyal.org

@SaveDemocracyAL

@SaveDemocracyAL

Save Democracy AL

SaveDemocracyAL